

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.507

Segovia.—Martes 10 de Julio de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

DECLARACIONES DEL SEÑOR SAMPER

La labor a desarrollar por el Gobierno durante las vacaciones parlamentarias

Madrid, 10.—Al recibir anoche a los informadores, manifestó que tenía que rectificar en primer término la información que publicó «El Socialista» y reprodujo «Luz», refiriendo al traspaso de servicios de Cataluña, información inexacta, ateniéndose al señor Samper a la que publicaron los demás periódicos, que era la verdadera.

Dijo después el presidente que había dedicado enteramente el día al estudio de algunos problemas pendientes, y entre ellos los que siguen:

Dotar de un contenido efectivo al Banco Exterior de España, que no tiene hoy de la tal nada más que el nombre. Se trata de que pueda actuar en el financiamiento de las operaciones que realizan los monopolios dependientes del Estado; cesaría en el Centro de Contratación de Moneda y confiarle la regulación de algunas operaciones de intercambio propias de nuestro comercio exterior.

Para tratar de este asunto sostuvo el presidente una conferencia con el gobernador de dicho Banco.

Organización de la Dirección general de Aeronáutica, para refundirla en sus tres aspectos: civil, militar y naval, y organizar asimismo la Inspección general de Colonias, esbozando un programa colonial para el fomento y desarrollo de los intereses morales y materiales de las posesiones españolas en el África occidental.

Todos estos estudios—añadió—se traducirán pronto en resoluciones que serán sometidas al Consejo de ministros.

Anunció que el Consejo de ministros de hoy empezaría a la hora de costumbre.

Se preguntó al presidente del Consejo si tenía plan veraniego, y contestó que su familia pasaría estos meses de verano en una casa de La Fuenfría y él iría los sábados, para regresar los lunes.

No podía pensar en ir unos días al Norte durante la jornada, porque el trabajo es agobiante y antes del día 1 de Octubre tienen que estar ultimadas muchas cosas.

—En primer lugar—agregó—, hay que abordar la reforma arancelaria, problema de gran importancia y también algo de economía. Si el Parlamento hubiera aprobado el proyecto de ley sobre economía, habríamos trabajado este verano activamente, con los elementos que ese proyecto no hubiera dado; pero ahora habrá que nombrar una Comisión, una Ponencia; algo, en fin, que pueda darnos elementos en esa misma dirección económica.

Aparte de esto, tenemos el presupuesto, que hay que presentar a las Cortes en su fecha constitucional, y en cuya labor tenemos que emplearnos a fondo durante este trimestre. Para todo lo que hay en perspectiva, el tiempo es bien corto.

Dijo, por último, que también pensaba ocuparse detenidamente de la organización de Marruecos, en vista de las acertadas ideas del alto comisario.

los Gobiernos de la República. Y no denunciarnos sólo peligros futuros, sino que, desgraciadamente, hemos de lamentar males presentes: la decepción de muchos catalanistas, la aversión de una gran parte de nuestro pueblo a los organismos de la Generalidad, la falta de base financiera para la realización de la obra de nuestra autonomía, la perturbación material y moral en el campo de Cataluña, la inseguridad y el temor en lo porvenir, que al paralizar la vida económica impiden la implantación de nuevas actividades, determinarán la emigración de industrias y aumentarán el número de los «sin trabajo». Esto es consecuencia de la política funesta seguida por los Gobiernos de la Esquerda.

Termina diciendo que la rectificación que pueda hacerse con la afirmación del sentimiento de solidaridad entre los catalanes debe predominar por encima de las conveniencias de partido y de los intereses de clase.

EN NAVAS DE SAN ANTONIO

Un niño gravemente herido al ser atropellado por un automóvil

Navas de San Antonio, 9.—Ayer ocurrió un grave accidente de la circulación en esta localidad.

El niño Angel Torres González, llevado por la curiosidad, se hallaba contemplando una camioneta que estaba parada en la carretera. Con dirección al campamento de la Academia de Artillería e Ingenieros avanzaba un automóvil militar, ocupado por el capitán Carrasco. Cuando dicho automóvil rebasó a la camioneta se pudo ver que había caído al suelo un niño, que manaba abundante sangre de una herida en la cabeza. El citado capitán se dio cuenta también del accidente y se apresuró a prestar auxilio a la criatura. El médico de la localidad prestó una cura de urgencia a la víctima y seguidamente el capitán Carrasco trasladó en su coche a Angel Torres al Hospital provincial de Segovia.

El suceso no parece fácilmente explicable. Mientras unos aseguran que el niño resultó alcanzado por un saliente del automóvil, otros dicen que se separaba de la camioneta en el instante mismo de llegar el «auto». Lo cierto es, según han declarado los mismos allegados a la criatura, que, de una u otra forma, el accidente fue inevitable y no puede hacerse imputación alguna al conductor del vehículo causante del atropello.

En el Hospital de la Misericordia

NOTA DE LA ALCALDIA

La asistencia en la Casa de Socorro

En el número de ayer de EL ADELANTADO, se inserta un remitido que firman los médicos titulares de Segovia, el que, dejando a un lado el tono humorístico, impropio en unos funcionarios municipales, en que se comenta una nota de la Alcaldía sobre el servicio médico en la Casa de Socorro, interesa rectificar, para que no sufra extravíos la opinión en este asunto, poniendo los hechos en su lugar verdadero.

El año 1930 los médicos de la Beneficencia municipal, señores Romero, Láinez, Rebollar y Santos Temiño, elevaron una instancia a la Alcaldía haciendo constar que, a partir de 1.º de Enero del año siguiente, dejarían de prestar asistencia en la Casa de Socorro en los casos de urgencia, así como el hacer guardias permanentes, con motivo de ciertas supuestas negligencias observadas en dicho centro benéfico; y que si hasta entonces habían venido prestando dicho servicio fué por humanidad, pero no porque tuvieran obligación alguna legal de hacerlo.

La Comisión municipal permanente de aquel Ayuntamiento, a la vista del artículo 17 del Reglamento de la Beneficencia municipal que taxativamente dispone: «Es obligación de estos médicos—los de la Beneficencia municipal—G) hacer guardias en la Casa de Socorro en la forma que se determine por el concejal delegado, de acuerdo con el Decano, bien sea por días, semanas o meses», acordó por unanimidad desestimar la instancia de los citados facultativos por no ser procedente.

Contra este acuerdo interpusieron recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal provincial los facultivos indicados, y, en sentencia de 1.º de Agosto de 1931 declaró dicho Tribunal, que los médicos señores Romero, Láinez, Rebollar y Santos Temiño, no tenían obligación de prestar asistencia en la Casa de Socorro, anulando, por consiguiente, el acuerdo de la Comisión municipal.

nos hemos interesado por el estado del niño Angel Torres González, diciéndonos que el domingo por la tarde se le practicó la trepanación. Sufría fractura de la bóveda del cráneo.

Dentro de la natural gravedad, el herido se encuentra bastante mejorado.

AL MARGEN

Labradores y obreros están contentos

Después de varias semanas de siega, no se ha presentado un solo caso de discordia entre los patronos y los obreros del campo. Luego de tanto ruido, tan pocas nuevas. Es natural. Los proletarios que viven en chalets con apariencia de palacios y llevan una vida fastuosa, sin tener otras preocupaciones que las que pueden derivarse de la preparación de un conflicto, creían que el obrerismo tiene el mismo concepto que quienes viven espléndidamente, sin asomarse siquiera al mirador que domina el panorama de la vida nacional. Y no es eso. Dijimos en una ocasión que, en general, los propios obreros se convertirían en defensores de la propia cosecha en peligro, y esto ha quedado probado con reiteración en diversos pueblos, donde la masa trabajadora no ha sido la más reacia en actuar para entregar a la justicia a los bandoleros a sueldo, después de proporcionarles muy intranquilizadores capirotaos. En Andalucía y en Extremadura era donde la cosa estaba más confusa, y ya vemos que todo va como una seda. Se trabaja normalmente. Las relaciones entre el patrono labrador y el obrero no pueden ser más cordiales. No se registran atentados contra la cosecha, o al menos no exceden, en número ni en importancia, a los que solían perpetrar en años «normales». El chasco de los que se acostaban y acaso siguen acostándose con la esperanza de que a la hora del alba se les comunique que todo el campo español ha sido convertido en una pira, no puede ser más trágico. ¡Ellos, que habían soñado con un proletariado cerril, perverso, destructor, se encuentran frente a unos hombres honrados que cifran todos sus amores en ganar honradamente el pan necesario para sí y para los suyos que, al fin y a la postre, es el calvario, divino calvario, de todo lo que alienta sobre el haz de la tierra...!

dido, tenga el pensamiento, y éste ha sido el deseo que inspiró su nota, de someter a la Corporación municipal este asunto, con objeto de hallar una solución satisfactoria para los intereses municipales y el Cuerpo médico de la Beneficencia.

No obstante, he de hacer constar, que por dignidad y estimación del cargo que accidentalmente desempeño, no estoy dispuesto a sostener polémicas en la Prensa sobre un servicio municipal con los funcionarios adscritos al mismo, los cuales si tienen alguna reclamación que hacer, al igual que los demás empleados municipales, tienen expedito el camino para acudir ante la Alcaldía, o bien ante la Corporación municipal, y, en definitiva, utilizar todos los recursos legales.—E. MUÑOZ.

En Zaragoza los tranviarios se tirotean, resultando tres heridos

¿Hacia la huelga general tranviaria?

Zaragoza, 10.—Poco después de las diez y media de la noche, se ha registrado un tiroteo ante las cocheras de los tranvías entre el personal que ingresó recientemente con motivo de la huelga y el antiguo personal.

Entre ambos se cruzaron más de veinte disparos y acudió la fuerza pública, que disolvió a los contendientes y practicó algunas detenciones.

Resultaron heridos los tranviarios Antonio Marcell, Manuel Blasco y Ramón Rofrén.

A consecuencia de estos incidentes, poco después se retiraron los tranvías y los autobuses, temiéndose que estalle hoy la huelga general.

¿Han sido fusiladas en Alemania 255 personas?

Un ataque violento de los católicos alemanes

Londres, 9.—El «Daily Telegraph» recibe de su enviado especial en Alemania las siguientes cifras de las víctimas producidas por la llamada «depuración»:

Munich, 122 ejecuciones; Berlín, 73; Braislau, 54; Dresde, cinco; Stuttgart, una; o sean en total 255, mientras oficialmente no se confiesan más que 46.

Según dicho periódico, la lista no incluye más que los casos comprobados incontroablemente, y en consecuencia, es incompleta.

Se reducen las tropas de Asalto

Berlín, 9.—Lutze, el sucesor del fusilado Roehm, ha declarado que será reducido inmediatamente el número de secciones de Asalto.

Para preparar la opinión se publican artículos sobre la organización de las milicias fascistas en Italia, cuyos efectivos no pasan de 60.000 hombres.

Parece ser que el número de «camisas pardas», que hoy pasan del millón, quedará reducido a 75.000 hombres, efectivo inferior al de la S. S. o secciones de Seguridades.

El agente principal de la represión

Zurich, 9.—El agente principal de la represión hitlerista, es el mayor Walter Buch, presidente del supremo aerógrafo secreto del partido «nazi» (hsbuschla). Los veredictos de esta temible institución son secretos, y se ejecutan por tropas de la mayor confianza, escogidas en las secciones de Seguridad. No pronuncia más que dos casos de sentencias: la absolución o la muerte; no hay penas intermedias. Walter Buch es juez soberano. Le acompañan el jefe de la Gestapo, Himmler; el general policía Dalagne y los dos capitanes Binchener y Schreck. Son los encargados de la depuración.

Protesta de «L'Osservatore Romano»

Ciudad del Vaticano, 9.—«L'Osservatore Romano» protesta hoy contra la decisión que privó de sepultura cristiana al jefe de los católicos berlineses, señor Klausner, al cual le fueron negados los auxilios espirituales y cuyo cadáver fué incinerado.

Los prelatos y el nacional-socialismo

Berlín, 9.—Las autoridades han en su número del domingo, publica

Los obreros de la fábrica de loza no han entrado al trabajo esta mañana

Esta mañana tuvimos noticias de que se habían declarado en huelga los obreros de la fábrica de loza, de don Juan Gil Escorial.

Hemos hecho averiguaciones acerca de la actitud de dichos obreros y se nos informa que obedece a que los encargados de dicha fábrica han trasladado a los muchachos de catorce o dieciséis años, que realizaban labores accesorias, a otros trabajos más importantes, lo cual ha motivado la protesta de los restantes obreros que quieren que dichos muchachos vuelvan a las labores que realizaban hasta ahora. Por ello esta mañana no se presentó ninguno de los setenta obreros allí empleados. En cambio entraron a trabajar, a la hora de costumbre, los maestros, las obreras y el encargado de la fábrica, sin que se haya registrado incidente alguno.

Dice el gobernador

El señor San Román, al recibir esta mañana a nuestro compañero, le habló de la huelga planteada por los obreros de la fábrica de loza, confirmando las anteriores noticias.

Dijo también que los obreros están en la mejor disposición para reintegrarse al trabajo en cuanto los citados muchachos vuelvan a sus labores anteriores.

Espera el gobernador que la huelga quede resuelta hoy mismo. Para buscar una solución al conflicto, se celebrará esta tarde una reunión en el Gobierno civil, a la que asistirá el delegado del Trabajo.

ACERCA DE LA LEY DE CULTIVOS

La Lliga hace público un interesante manifiesto

Barcelona, 10.—La Lliga Catalana ha dirigido a la opinión pública un manifiesto en el que fija su actitud con motivo del conflicto creado alrededor de la ley de Contratos de cultivo. Dice que la retirada del Parlamento catalán obedeció a no querer seguir prestando apariencia de normalidad parlamentaria y democrática a un régimen de dictadura demagógica. «El Parlamento de Cataluña», inspirándose en un espíritu partidista y de clase, dictó una ley jurídicamente monstruosa, económicamente destructora de la riqueza agrícola catalana y patrióticamente funesta, como fomentadora de luchas civiles y de rebeldías entre los catalanes, constitucionalmente abusiva y contrario a la Constitución de la República y del Estado de Cataluña. La ley de Contratos de cultivos era una reincidencia. Antes de ella, la ley llamada de Conflictos del campo había iniciado la perturbación y conseguido el absurdo y la injusticia de castigar a los cultivadores que habían cumplido sus contratos y premiar a aquellos que los habían infringido o habían cometido delitos.»

tes creyeron que no podían dejar que fuesen gentes no catalanas las que defendieran los derechos de los catalanes, y lo que es más importante todavía, el sentido jurídico de nuestra tierra y los intereses esenciales de nuestra economía. Por esto los diputados de Lliga Catalana presentaron a las Cortes que invitaran al Gobierno de la República a que formulara recurso ante el Tribunal de Garantías, con objeto de que este único órgano constitucional, con su autoridad para hacerlo, resolviera el conflicto de competencia. El Gobierno, antes de que la proposición fuese discutida y votada, decidió entablar el recurso.» Más adelante dice: «El más elemental buen sentido impone a los órganos de gobierno de Cataluña la más absoluta neutralidad en cuanto a la política general española. Los hombres y los partidos catalanes podemos y debemos intervenir, pero la representación oficial de Cataluña no debe adoptar una significación partidista ni emplear el nombre de nuestro pueblo y utilizar los instrumentos de Gobierno para favorecer en España una tendencia política determinada. Procediendo de otro modo abusa de la representación que ostenta y compromete la autonomía, ya que nadie puede pretender que sea respetada la independencia de nuestro Gobierno si éste no respeta la significación, sea la que sea, del Gobierno de España.»

Plantea el alcance de que los hombres y el partido que gobiernan la Generalidad dejen proclamar y proclamen que Cataluña es el baluarte de la República izquierdista. Por haberse erigido en baluarte de causas ajenas, nuestro pueblo ha sufrido los desastres más grandes de nuestra historia. Ha perdido durante siglos nuestras libertades y ha estado a punto de perder su alma. Si los hombres responsables del Gobierno de Cataluña siguen faltando a los compromisos contraídos, con la aceptación del Estatuto, no tendrán toda la fuerza moral para exigir que sea repetido por

Dice que la presencia de la minoría de la Lliga en el Parlamento de Cataluña no habría podido evitar la aprobación de la ley de Cultivos o modificarla sustancialmente.

Acerca de la presentación del recurso ante el Tribunal de Garantías dice: «Desde un punto de vista autonomista, si no se intervenía había la seguridad de que los derechos lesionados, privados de legítimo amparo dentro del régimen legal de nuestra autonomía, tendrían la protección y la ayuda de fuerzas ajenas, interesadas muchas de ellas en el fracaso del Estatuto. Por otra parte, un proyecto de ley de Arrendamientos, decretado ya por la Comisión parlamentaria y pendiente de discusión en las Cortes de la República, desarrollando la base 22 de la ley de Reforma agraria, establece la vigencia de sus preceptos con carácter general en toda España. Nuestros diputados a Cor-

CONSULTA Y CLINICA DEL

DR. R. SANTOS Y TEMIÑO

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ, NIÑOS, NARIZ, GARGANTA, OÍDOS Y CIRUGIA

De once a una y de cuatro a seis

CARRETERA DE BOGUEYLLAS, número 2, pral. (junto al Azoguejo)

TELEFONO NUM. 14.—SEGOVIA

CASA COLOMBA

MADERAS

Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo), Segovia

TELEFONO 815

NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

CASTELLANOS: Nuestras plazas son las del SARDINERO, las mejores de El Cantábrico, las más frescas y donde se vive más económico. No lo olviden.

el «carnet» de un miembro de las S. S., tropas nazis de la absoluta confianza de Hitler, que tomaron parte en la noche del 29 de Junio y jornadas siguientes en la represión ordenada por Hitler en los baños de Wiessee y en Munich.

«En la noche de los viernes, hacia las dos—dice el «carnet»—, se nos despertó y nos ordenaron estar preparados. De pronto corre una voz: las secciones de Asalto se han sublevado. Hitler está contra ellas y proyecta disolverlas. Desde el cuartel de las S. A. llegan gritos y llamadas. De pronto aparece el ministro del Interior, Wagner, en compañía del jefe de nuestro destacamento. «Camaradas—nos dice—, acabo de destituir a dos jefes de grupo; han traicionado a Hitler y han sido encarcelados. Hasta nueva orden me obedeceréis a mí únicamente». Las calles estaban animadas; varias secciones de Asalto llegaban y tomaban posición. Wagner las arengó, comunicándoles que había destituido a dos jefes. Los «pardos» quedaban desconcertados. Luego, según el relato, las secciones de Seguridad fueron llevadas al aeródromo, fuertemente guardado. A las cuatro y diez de la madrugada, los proyectores descubren el avión, que aterriza. Desembarcan el «führer», el teniente Brückner y Goebbels. Suben a los automóviles, y la comitiva se dirige a toda velocidad a la Casa Parda, adonde llegó en seguida el mayor Walter Buch, con quien Hitler conversa media hora. El «führer» está pálido y parece fatigado. «Sabemos que los soldados han sido también despertados y reunidos», «Walter Buch toma el mando de nuestro destacamento. Se nos ordena subir a los camiones; en el primero va el mayor Buch, al lado del «chauffeur». Antes de partir, Hitler aparece en el balcón. «Heil Hitler!», gritamos, pero no respondiendo.

No sé cuánto tiempo estuvimos rodando. No sabemos a dónde íbamos. Atravesamos varios pueblos dormidos. Al fin, nos detenemos ante la

«villa» del jefe de Estado Mayor von Roehm. El centinela nos detiene; pero al reconocer nuestros uniformes nos deja pasar. Suena una orden: «Ocupad las entradas y que nadie salga; el que desobedezca será fusilado», grita el mayor Buch. Después envía al jefe de nuestro destacamento con 30 hombres a la puerta de entrada. Al cabo de algunos instantes la puerta queda abierta. Varios jefes de las secciones de Asalto vienen a nuestro encuentro; parecen salir de un conciliábulo. Algunos están de uniforme, pero reina una atmósfera de fiesta y orgía. El mayor Buch avanza hacia von Roehm; su rostro patentiza el placer que siente en la tarea. «Te arresto en nombre del «führer»; sígueme sin resistencia». Pasó entonces algo que nos sorprendió profundamente. Von Roehm se dirige con el mayor hacia uno de los «autos» y se deja llevar. Varias puertas son fracturadas. Aún creo ver el rostro de von Roehm lívido, y sin embargo, seguro. Tengo la certeza de que no ha hecho nada malo. Arriba suenan voces, tres disparos y un grito horrible. Subo. ¡Qué espectáculo afrentoso! En una cama yace Heins. Parece completamente ebrio; su cuerpo, semidesnudo, está cubierto de sangre y le han herido en la cabeza y en un brazo. Un compañero me dice que le ha matado el propio Buch. A su lado, en el lecho, un joven de las secciones de Asalto, herido también. Respira con los últimos estertores. Todo el lecho está manchado de sangre. Buch nos ordena bajar. Pálidos, temblorosos, bajamos. Otra vez disparos y gritos de dolor. Cuando Buch desciende lleva el uniforme ensangrentado.

Volvemos a Munich, a la Casa Parda. El «führer» no había abandonado la casa en nuestra ausencia. Buch se lleva a los dos jefes detenidos, Schneidhuber y Schmid, en un coche cerrado. Luego sabemos que han sido fusilados por orden de Buch. ¡Diez muertos en tan poco tiempo! No comprendemos nada. El domingo, hacia mediodía, empieza en los sótanos de nuestro cuartel el fuego de fusil. El mayor Buch había llegado. Un hombre, pálido como la cera, nos dice: «Von Roehm ha sido fusilado... hace un momento... en el sótano». Luego nos revela la Policía.

gicas frases un incidente personal entre el alcalde y el director de «El Pueblo Manchego», ocurrido ayer, y pidieron que se mostrara el Ayuntamiento parte en la causa.

Excitados los elementos socialistas que llenaban el salón, salieron a la calle en actitud de formar una manifestación de protesta; pero los guardias de Asalto dieron una enérgica carga en las calles del General Aguilera y Alarcos, corriendo el público que estaba en el paseo en todas direcciones.

Más tarde quedó restablecida la tranquilidad, abriendo nuevamente los cafés y los bares que cerraron ante el tumulto.

¿Hay una concentración socialista, con pruebas de tiro y ensayo del manejo de armas de fuego?

Se dice que asistió a las maniobras el señor Prieto, estando la concentración nutrida por contingentes madrileños

«La Nación», de anoche, publica lo siguiente:

«Aunque la «Hoja Oficial», órgano periodístico bien informado, no da referencia alguna de lo acaecido ayer, nosotros, por informes particulares y estrictamente fidedignos, sabemos que en el término municipal de San Martín de la Vega, situado a pocos kilómetros de Madrid, se celebró ayer una verdadera concentración de fuerzas socialistas, que convirtieron el pacífico pueblo en un verdadero campamento de milicias subordinadas rigidamente, que allí evolucionaron, constituyendo una segunda edición local del primero de Maño en Madrid. Se realizó en aquel término toda clase de servicios, y, según nuestros informes, hubo hasta pruebas de tiro, como ensayo del manejo de las armas de fuego; en que tan especializadas se encuentran las fuerzas de la Casa del Pueblo. Parece ser que asistió a las maniobras el señor Prieto, y, desde luego, la concentración estaba nutrida por los individuos trasladados de Madrid, en su mayoría.

El alcalde, o bien atomizado, o simpatizante con la significación del acto—que esto lo ignoramos—, dejó en una pasividad absoluta que las maniobras se llevasen a cabo.

Nosotros, sin afirmarlo ni tampoco oponerle negativas como comentario alguno, recogemos la noticia y la damos para poner en advertencia al ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, cuyo sentido de justicia hemos aplaudido siempre, para que si, a espaldas suyas, estas manifestaciones de carácter alarmante se celebran, tenga la energía suficiente para reprimir todo desmán desobediente como el que citamos, pues, si además de requerirse para toda misión de tal matiz el permiso correspondiente, la exhibición de armas y la paralización absoluta de la vida en una municipalidad, requiere una debida atención, que suponemos de su criterio rectilíneo, no ha de considerarse aprobada con la más mínima tolerancia.»

La guerra en el Chaco boreal

Los paraguayos rompen las líneas fortificadas y hacen un centenar de prisioneros

Asunción, 9.—Después de diez días de calma, los paraguayos han renovado un furioso ataque en masa a las defensas avanzadas del sector de Ballivian, y simultáneamente han avanzado hacia el Carmen y Cañada, los dos sectores más fuertes.

Se anuncia que se han apoderado de varias líneas de trincheras.

El avance de los paraguayos

La Paz, 9.—Se reconoce que los paraguayos han avanzado un kilómetro en un saliente donde se lucha encarnizadamente. El ataque aéreo del enemigo no ha logrado ningún objetivo.

Doscientos muertos y un centenar de prisioneros

Asunción, 9.—El ministerio de la Guerra ha facilitado el siguiente comunicado:

«Hemos roto las líneas fortificadas

POR LOS SUCESOS DE HERMIGUA

Se ha dictado sentencia, condenando a muerte a cinco procesados

Otras penas que oscilan entre veinte y dos años. 17 absoluciones

Santa Cruz de Tenerife, 9.—El Consejo de guerra por los sucesos ocurridos en el pueblo de Hermigua terminó sus deliberaciones el domingo, a las diez de la noche, y el fallo fué comunicado a la Auditoría de Guerra de esta Comandancia militar, y también a los defensores para que puedan presentar recurso.

El juez militar estuvo en la cárcel para notificar la sentencia a los encausados, con excepción de los condenados a muerte.

Sin que tenga carácter oficial, podemos afirmar que el fallo es de muerte para cinco de los procesados:



LA SEÑORA

D.ª Francisca Sanz y Sanz

Ha fallecido en Segovia hoy 10 de Julio de 1934
a los 41 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Clemente Gómez Arranz; su madre doña Gregoria Sanz Lázaro; madre política doña Vicenta Arranz; hermanos Enriqueta, José, Enrique, Faustino y Julián; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana miércoles, día 11, a las nueve, en la iglesia de San Andrés, por lo que les quedarán agradecidos.

La conducción del cadáver ha tenido lugar hoy, a las seis y media de la tarde.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

La causa de Correos y unas manifestaciones del ministro del ramo

Está resuelto a acabar con una anarquía perturbadora y a echar del Cuerpo, si es necesario, a ciento cincuenta funcionarios

El colaborador de «Informaciones» señor Montoya, ha sostenido una conversación con el ministro de Comunicaciones acerca de la causa seguida por el desfalco reciente, de funcionarios, manifestando el señor Cid, lo que sigue:

«Mi actitud no tengo que revelarla ahora. Desde el primer momento la adopté y la sostengo. Para evitar la posibilidad de que esta causa se convirtiese en un proceso vulgar, insté del fiscal de la República que interviniera sin descanso en el proceso, pedí al ministro de Justicia que designara un juez especial que pudiera dedicarse íntegramente y exclusivamente a este sumario, y logré que la Dirección de lo Contencioso designara un abogado del Estado que se personase en la causa; todo está hecho, y el Juzgado y sus auxiliares y coadyuvantes cumplirán con su deber. Yo, que soy un funcionario de Correos, lamento con verdadero dolor el escándalo justificadísimo de estos hechos, que daría algo bueno porque no hubieran ocurrido; pero ante su realidad, después de comprobado que en el servicio de Correos existen, no ya deficiencias, sino porquerías repugnantes y latrocinios confesados, después de proclamado pública y oficialmente que en el Cuerpo de Correos hay oficiales ladrones que están en las cárceles, lo que quiero y pido a todos es que nadie descansa hasta remover el cieno del fondo de este problema, de interés nacional, por que alcanza hasta el último rincón de la última aldea. Si en mi mano estuviera, si cupiera dentro de las facultades del ministro, yo dictaría una orden circular a todo aquel que tenga una queja que producir, una reclamación que hacer o una denuncia que formular concierne a estos hechos, que cumpla con su deber de llevarse al juez instructor del sumario de traerla a mi conocimiento; porque lo que aseguro es que yo pondré remedio a los males que conozco a conciencia y de los que cada día voy reuniendo comprobaciones indudables con asombro mío, en primer lugar, de que pueden superarse, como se superan cada día, aquellas que expuse al Parlamento y que asombraron al país entero, a pesar de no ser más que una miniatura» de las que hoy tengo; y estando, como lo estoy, resuelto a acabar con esta anarquía perturbadora de un servicio vital para la nación y a sanear, purificar y prestigiar un Cuerpo que lo forman ocho mil personas modestas,

sencillas y honradas de nuestra clase media española; si para ello tengo que echar de él a ciento cincuenta sinvergüenzas, me quedará más tranquilo que si el asunto se soslayara, y como dolorosamente ocurre en casos semejantes, sólo reciben la sanción por más torpes los menos culpables. De lo que el país puede estar seguro es de que si alguien, con habilidad de anguila, logra escapar injustamente de la red de la demostración real de los hechos imputados, a mí no se me escapará, porque cuando yo compruebo que un sujeto gana en esta casa ochenta duros al mes, y sin tener otros ingresos gasta diez veces más de lo que cobra, yo no necesitaré más, seguro del asentimiento de todo el Cuerpo de Correos y del aplauso del país entero. Diga usted a todos, diga usted al gran público de la Prensa, diga usted a estos ocho mil honorables funcionarios de Correos que me ayuden y que confíen en mí, en mi independencia de todo compromiso, en la rectitud inflexible de mi propósito de acabar radicalmente con este escándalo que nos tiene avergonzados y que aseguro que acabará en este verano sin veraneo que para el ministro de Comunicaciones comienza.»

AL MARGEN DE UN INCIDENTE

La fuerza pública disuelve una manifestación socialista

Ciudad Real, 10.—Anoche celebró sesión el Ayuntamiento. Los concejales socialistas condenaron con ené-

en un amplio frente establecido ante Ballivian. Cuatro divisiones bolivianas han sufrido grandes pérdidas. Hemos contado hasta doscientos muertos y hemos hecho un centenar de prisioneros. Además, nos hemos apoderado de gran cantidad de armas y municiones enemigas.

Nos aproximamos rápidamente a Ballivian.»

Conquista de una fortificación

Asunción, 9.—Las tropas paraguayas se aproximan rápidamente al fortín Ballivian, habiendo ya tomado la principal fortificación.

LA ENTREVISTA DE VENECIA

El examen detenido de los comentarios relativos a la reciente entrevista de Venecia permite algunas deducciones del más alto interés.

En primer término, ni a los más encarnizados detractores del fascismo se le ocurre ya acusarlo de imperialista y belicoso; precisamente en los países que más tendrían que temer de una pretendida agresividad del fascismo italiano, es donde esta preocupación ha desaparecido del todo frente a la evidencia de los hechos, mientras si acaso son los comentaristas rezagados de los países satélites que todavía no se han dado cuenta del error más o menos voluntario en que se había incurrido al juzgar al fascismo; que según una expresión de Mussolini, «prefiere las batallas fecundas del trabajo y la lucha contra la Naturaleza para arrancarle un poco más de pan».

De hecho, todos los órganos responsables, tanto de la política, de la diplomacia y de la Prensa solvente de todos los países, empezando por los más importantes, son unánimes en el juzgar que Italia está prestando grandes servicios en el sentido de mantener la paz de Europa: todas las fantasías que a lo largo de los años se han esparcido sobre sus pretendidas intenciones belicosas con el poco piadoso designio de disponer con ella a los demás pueblos, han resultado ineficaces y estériles.

Precisamente en Francia, en la que unos comentaristas políticos de corto alcance pretenden exista una animadversión insuperable en contra de la Italia fascista, es donde la política italiana es juzgada hoy con la mayor euanimidad, reconociéndose el gran talento de Mussolini y cuán justificadas resultan los recelos determinados por las diferencias en el régimen político interior.

Ahora que los problemas de carácter general planteados por la crisis mundial han alcanzado también en Francia una gravedad tal que amenazan seriamente a la actual organización política, se comprende la necesidad en la que se ha encontrado Italia de adoptar un régimen de mayor eficacia y se aprecia el esfuerzo realizado con grandes sacrificios por un pueblo de más de cuarenta millones de almas para realizar un nuevo sistema político sin pretender volcar las consecuencias de sus dificultades interiores sobre los demás países.

Así va imponiéndose la verdad de los hechos a las elucubraciones dictadas más o menos interesadas: hoy es la Italia fascista uno de los puntales más firmes de la paz en el mundo

ya que aun desarrollando una política independiente segunda todos los esfuerzos encaminados a eliminar las injusticias, que son las verdaderas causas de desasosiego y de conflictos.

B. SANDRI

Cimas Leal prevé la formación de un Gobierno de concentración

Se muestra un poco defraudado de las derechas

Salamanca, 10.—La «Gaceta Regional» publica unas declaraciones del diputado de la C. E. D. A., señor Cimas Leal. Aboga por el parlamentarismo, cuyos vicios podrían atenuarse con una serena reglamentación. Estima que la última etapa parlamentaria no ha sido tan fecunda como fuera de desear, a causa de los entorpecimientos hallados en el salón de sesiones.

Se muestra un poco defraudado de las derechas, porque hasta ahora no respondieron a sus doctrinas sociales y dice que, aunque se llaman radicales en materia social y revolucionaria, no ha encontrado dentro de la C. E. D. A. un sector dispuesto a llevar a la práctica las consecuencias de aquellas doctrinas y espera que este grupo se impondrá, dando la sensación de que las Encíclicas, en materia social, no son un tópico electoral y cuando se discutan la Reforma agraria y la ley de Arredamientos, la C. E. D. A. no traicionará sus propagandas.

Elogia al señor Gil Robles y prevé la formación de un Gobierno de concentración, en el que estén representados los distintos sectores gubernamentales, desde los radicales hasta la C. E. D. A. Este Gobierno, respaldado por una mayoría parlamentaria, hay evidentes posibilidades de formarlo.

La causa contra el sargento que dió muerte al gobernador de Guinea

Ha quedado vista para sentencia

Las Palmas, 9.—Se ha visto el juicio contra el sargento de la Guardia Colonial Restituto García, que asesinó el año pasado al gobernador de Guinea, don Gustavo Sostoa, hecho ocurrido en Annobón. El procesado, en su declaración, relató su carrera desde su ingreso en el Cuerpo hasta llegar a Annobón, donde fué nombrado delegado y presidente del Consejo de Vecinos.

Al implantarse la República dirigió una alocución al pueblo, cambiando los nombres a las calles y plazas. Nombró maestro, porque el que había no sabía nada. Cuando llegó el gobernador no quiso saludarle y se ofendió por su conducta al vivir maritalmente con una negra. Al enterarse de que se le destinaba a Santa Isabel se extrajo mucho, pues pensaba en permanecer en Annobón. El gobernador le dijo que cesaba en el cargo y le ordenó que entregara el mando a un cabo.

A continuación relató la fiesta que se celebraba la tarde de autos. El fiscal le preguntó si la negra con quien hacía vida marital lloró porque le trasladaban, y que si era

cierto que él le contestó: «Yo me quedo aquí y mato al gobernador».

El procesado responde que no es cierto. Niega que premeditara el crimen. No tenía intención de matar, pues sólo quería herirle. No pudo concretar los disparos que hizo. Luego de cometer el crimen se internó en el monte, donde pasó la noche regresando al día siguiente.

Dice que quería transformar a pueblo, para lo cual trazó planos de urbanización, significando que su trabajo iba encaminado a que España tuviera la colonia en buen estado. La prueba testifical ha sido desfavorable para el procesado.

El fiscal mantuvo sus conclusiones, pidiendo treinta años para el procesado.

La causa ha quedado vista para sentencia.

La Generalidad y unos ejercicios militares

Son detenidos unos oficiales que estudiaban unos planos y se creyó que conspiraban

En Cataluña deben ver complot por todas partes y este miedo a sublevaciones en contra de la Generalidad, hace que agentes de la misma extremen un celo que les hace cometer actos que sobrepasan, en bastantes ocasiones, los límites de la seriedad.

Según nos cuenta «La Nación», estos días los alumnos de la Escuela Superior de Guerra realizaban en Cataluña unos ejercicios militares conforme al supuesto táctico que se les había dado.

Recorrieron algunos pueblecitos catalanes, hasta llegar a Barcelona, donde se hospedaron en un conocido hotel.

El tema de la conversación de dichos oficiales no era otro que el de los ejercicios que practicaban y el de la finalidad en los mismos perseguida. Y así, en el comedor del hotel, un grupo—tres o cuatro—de estos oficiales, desplegó un plano que, naturalmente, era del territorio en que realizaban los ejercicios, y comenzó a examinar y a discutir los trayectos más convenientes a una movilización y a un aprovisionamiento de tropas.

Alguien lo escuchó y pronto llegó a oídos de Companys.

«Se conspiraba contra Cataluña y contra la República!» La Generalidad se conmovió. Circularon órdenes secretas. Los «escamots» se pusieron en movimiento. Y pronto un montón de policías cayó sobre los oficiales de referencia, en el pueblecito catalán al que se dirigieron desde el hotel, quedando allí detenidos por orden superior.

Naturalmente que el asunto se aclaró pronto, justificándose la personalidad de los detenidos, los motivos de sus viajes y la causa de sus discusiones.

Terminados estos ejercicios, se ha dispuesto ahora que el curso de coroneles que iba a verificarse en la región catalana, tenga lugar en Navarra.

Siguen los discos a peseta en AGENCIA ALEX Cervantes, 13

